Biblioteca Amazónica

KANATARI

semanario de actualidades

Año 22 - 21 de enero del 2007 - Nº 1166 - Tomo XXIV - Iquitos, Perú S/.1.00

El vicio de moda



Centra

El laberinto de José Morey

Cultural

Acuerdo de Moyobamba

Editorial

Editorial

CAMINO HACIA UNA MACRORREGIÓN

Los Presidentes regionales amazónicos se han reunido en la centenaria ciudad de Moyobamba para iniciar un proceso de unificación, siquiera aproximada, de sus propuestas de desarrollo y sus afanes de combatir las inveteradas pretensiones de que el centro siga alargando sus tentáculos coloniales a esta selva que alcanza un aproximado de más de 650 000 kilómetros cuadrados, es decir, dos terceras partes del territorio nacional. Acierto razonable, por una sencilla razón: el proceso ha comenzado por el diálogo abierto, por la búsqueda de una visión compartida entre los cinco representantes de cada una de tantas regiones amazónicas, que apenas dos semanas más tarde de haber sido ungidos en el ejercicio del poder, frescos y lúcidos, han comenzado por dialogar, una vez solucionados sus problemas burocráticos de mayor urgencia.

Nuestro semanario, implacable crítico de cuanto supusieran imposiciones coloniales, las de España y las del Estado nacional, se mostró sin embargo sorprendido por las pretensiones un tanto precipitadas que mostraron algunos presidentes anteriores que salieron por sus fueros aireando la bandera de la unidad de una macrorregión amazónica y con unas condiciones en sus ecosistemas y en sus distancias mucho más difíciles de lo que pudiéramos imaginar.

Las conclusiones de este encuentro nos parecen por demás realistas, y no ensoñaciones apresuradas, le concedemos el beneficio de la duda. Comenzar por el diálogo entre tendencias y partidos libres de ataduras al centralismo, además de ceñirse a los puntos de partida en que tenemos sólida información, nos parece una forma equilibrada de partir de la realidad de lo que se tiene y donde no interfieran ni de una ni de otra parte los afanes de preponderancias hegemónicas. Los términos que se usan en la primera parte del documento que transcribimos en nuestras páginas interiores (*reafirman, reconocen, expresan, reciben, resaltan)* son de por sí serenos y marcan el ritmo lento hacia el logro de las viejas demandas populares de esta vastísima región a lo largo de la historia, donde los ecosistemas y las distancias serán los obstáculos ingentes a superar.

Además han vuelto a colocar sobre el tapete los grandes temas de la extracción petrolera, de las concesiones forestales con el INRENA, y del PETT (Programa Especial de Titulación de tierras) que hacen referencia a lo productivo y extractivo, sin lo que el resto de las atribuciones a transferir poco o nada beneficiarían a esta inmensidad.

Sin embargo, dado que todos y cada uno de estos líderes políticos, proceden de las raíces y del alma de la Amazonía, quisiéramos recordarles que se urge buscar las raíces del pasado para conocer con mayor profundidad las formas cómo a lo largo de la historia se han producido las migraciones internas y qué elementos culturales y tecnológicos ancestrales nos unen para que sintamos desde nuestras especificidades partir de una unidad que, de otro modo, no será sorteable. El Congreso Nacional de Historia habido en Lima en la segunda mitad del 2006 ha estado dedicado a los historiadores de provincias. Al día siguiente de que el referéndum sobre las macrorregiones experimentó la derrota más humillante, nos sentimos arrepentidos de cómo quienes estudiamos el pasado no hemos llegado al corazón de las mayorías. Quienes nos reunimos en la Casa de Ozambela nos sentimos lejanos a aquellos votantes llenos de incertidumbre que fueron a las urnas sin conocer su pasado, ni qué banderas pudieran ser las de todos tiempos. Por eso a esta búsqueda que vemos como un camino que se abre para conseguir los viejos objetivos anticentralistas, le agreguemos un elemento más: el recuerdo de la historia desde mucho más allá de la llegada de los batelotes de Orellana hasta el día de hoy en los movimientos y desplazamientos desde las ciudades hasta los pueblos indígenas.

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
(CETA)

Año 22 - 21 de enero del 2007 - N° 1166
Tomo XXIV

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción
Luis Tafur

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez

Redactores:
Unidad de investigación: Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez; **Educación:** Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Victor Lozano; **Actuales y archivo:** Luis Tafur; **Libros:** Sofía Herrera; **Culturales:** Francisco Bardales; **Temas especiales:** Juan Soregui; **Arquitectura y Urbanismo:** Alberto Ríos; Humor: Aurelio Tang

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Máximo García, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Gino Ceccarelli, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga

Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre-prensa y Montaje: Ronny Isern
Impresión: Madison Flores
Compaginación: Tony Da Souza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari

e-mail: cetaiq@amauta.rcp.net.pe
e-mail: kanatari@softhome.net

IQUITOS - PERU

PALABRA

Tercer Domingo del tiempo ordinario

Neh 8, 2-4a.5-6.8-10
Sal18
1Cor 12,12-30
Lc 1, 1-4; 4,14-21

El texto de Lucas era un texto sin relevancia en la vida práctica de la comunidad cristiana hasta hace sólo 50 años, un texto olvidado, como tantos otros que hoy nos parecen fundamentales. Fue la teología latinoamericana la que puso de relieve este texto como capital. Lucas lo pone al inicio de la vida pública de Jesús. Puede que no corresponda a algo que aconteció realmente al principio (Juan de hecho pone otros pasajes como comienzo de su evangelio), pero lo fue en su significación. O sea, tal vez no ocurrieron las cosas asi (ni es posible saberlo históricamente), pero Lucas tiene razón cuando sitúa esta escena en su evangelio como un inicio programático que contiene en germen ya toda su misión.

Jesús, sin duda, tuvo que interpretar muchas veces su propia vida con estos textos proféticos de Isaías. Parece obvio que Jesús vio su vida como el cumplimiento, como la prolongación de aquel anuncio profético de la «Buena Noticia para los pobres». La misión de Jesús es el anuncio de la Buena Noticia de la Liberación. La «ev-angelización» («eu angelo» = buena noticia) no es más que una forma de la liberación, la «liberación por la palabra».

Las aplicaciones son muchas, y bastante directas:

-La misión cristiana hoy, continuando la misión de Jesús, tiene que ser... eso: «continuación de la misión de Jesús», en sentido literal y directo. Ser cristiano, en efecto, será «vivir y luchar por la Causa de Jesús», sentirse llamado a proclamar la Buena Noticia de la Liberación, entendiéndolo en su literalidad más material también: la «Buena Noticia» tiene que ser «buena» y tiene que ser «noticia». No se puede sustituir semánticamente por el «catecismo» o la «doctrina». Jesús no vino a enseñar «la doctrina»; la «evangelización» de Jesús no fue una catequesis eclesiástico-pastoral...

-La misión de Jesús no puede pretender ser neutral, «de centro», «para todos sin distinción», no inclinada ni para los ricos ni para los pobres... como pretenden tantas veces quienes confunden la Iglesia con una especie de anticipo piadoso de la Cruz Roja. Lo peor que podría decirse del evangelio es que fuese neutral, que no se pronuncia, que no opta por los pobres. La peor ideología sería la que ideologiza el evangelio de Jesús diciendo que es neutro e indiferente a los problemas humanos, sociales, económicos y políticos, porque se referiría sólo a «lo espiritual»...



Iglesia

-Puede ser bueno recordar una vez más: Jesús está lejos de la beneficencia y del asistencialismo... No se trata de «hacer caridad» a los pobres, sino de inaugurar el orden nuevo integral, el único que permite hablar de una liberación real... Es importante caer en la cuenta de que muchas veces que se habla de opción «preferencial» por los pobres se está claramente en una mentalidad asistencial, muy alejada del espíritu de Lc 4, 14ss.

-La palabra evangelizadora, es una palabra que hace referenca a la realidad y la confronta con el proyecto de Dios. «Evangelizar es liberar por la palabra». Una palabra que no entra en la historia, que no se pronuncia, que se mantiene por encima de ella o en las nubes, que no moviliza, no sacude, no provoca solidariad (ni suscita enemigos)... no es heredera de la pasión del Hijo de Dios.

NOTICIAS de Iglesia

La Iglesia necesita sacerdotes con una seria formación

La Iglesia necesita hoy sacerdotes con una seria formación humana, cultural y espiritual, afirmó este viernes Benedicto XVI en su encuentro anual con la comunidad del Colegio Capranica de Roma.

«La calidad del clero depende de la seriedad de su formación» afirmó el Papa al recorrer la historia de ese seminario del que fueron alumnos Papas como Benedicto XV y Pío XII.

Además de los estudios, afirmó, los seminaristas deben recibir una «formación integral, centrad en la dimensión espiritual», que tiene «como pilares los sacramentos de la Eucaristía, diaria, y de la Penitencia».

Tiene una gran importancia «la educación caritativa». En definitiva, la Iglesia ha optado para sus futuros sacerdotes por «una seria formación humana, cultural y espiritual, abierta a las exigencias propias de los tiempos y lugares».

CENAMIS PROGRAMA ACTIVIDADES PARA AÑO 2007

El Centro Nacional Misionero ya ha programado sus actividades para el año 2007, el cual define como un año rico de experiencias amisioneras, de trabajo compartido y de colaboración mutua con todas las comunidades.

El próximo mes de marzo, por ejemplo, se realizará el I Encuentro Bolivariano de Misioneros laicos que cuenta con el apoyo de CENAMIS y la colaboración de las OMP. Durante los meses de abril a julio (una vez por semana), se desarrollará el Curso de Misionología que tiene por objetivo enseñar a vivir con el espíritu misionero en las familias religiosas, con miras misioneras *«ad intra y ad gentes»*. En fecha no programada, pero durante el presente año, debe llevarse a cabo la II Exposición Nacional Misionera que se realizará en forma simultánea con el Congreso nacional Misionero de las OM, para lo cual ya se vienen haciendo las coordinaciones necesarias.

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 22 de enero
Hb 9,15.24-28; Sal 9; Mc 3,22-30

Martes 23 de enero
Heb 10, 1-10; Sal 39, 2.4.7-8.10-11; Mc 3, 31-35

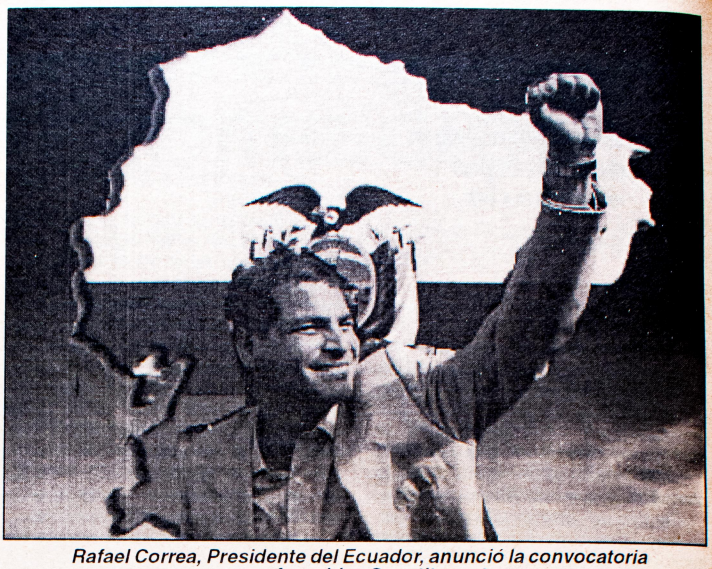
Miércoles 24 de enero
Heb 10,11-18; Sal 109; Mc 4,1-20;

Jueves 25 de enero
Hch 9, 1-22; Sal 116, 1-2; Mc 16, 15-18

Viernes 26 de enero
2 Tim. 1, 1-8; Sal 88; Lc 10,1-9

Sábado 27 de enero
Heb 11, 1-2.8-19; Lc 1, 68-75; Mc 4, 35-40

A VUELO DE RONSAPA



Rafael Correa, Presidente del Ecuador, anunció la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

FIDEL AGONIZA. HA PERDIDO GRAN CANTIDAD DE MASA MUSCULAR Y SU ESTADO ES CRÍTICO. El diario español «El País» publicó una nota periodística que causó gran revuelo en el mundo. Daba cuenta que Fidel Castro sufría las consecuencias de cuatro operaciones quirúrgicas de alto riesgo que se le habría practicado con el fin de controlar una «diverticulitis» complicada y que le habrían puesto al borde de la muerte. La prensa cubana guardó silencio, pero el médico español que visitó al Presidente cubano dijo que tal información era infundada y que no era cierta. Sin embargo, Castro no es mostrado en público hace ya varias semanas ni ha recibido personalmente a diversas personalidades de la talla de Gabriel García Márquez, por ejemplo, cuando cumplió ochenta años de vida.

RAFAEL CORREA: TERCER PAÍS SUDAMERICANO «RUMBO AL SOCIALISMO». La nueva onda sudamericana que se iniciara en Venezuela con el rinbombante camino al socialismo proclamado por Hugo Chávez, seguido del boliviano Evo Morales con su socialismo indígena y ahora, más retórico, Rafael Correa de Ecuador, parece invadir las costas del nuevo continente. No hay que perder de vista al régimen de Daniel Ortega en Nicaragua y a los «socialistas» Michelle Bachelet de Chile, Tabaré Vásquez de Uruguay y al mismo Néstor Kirchner de Argentina. ¿Será acaso aquel anunciado flujo y reflujo de la historia?.

COMIENZA OFICIALMENTE LA CARRERA POR LA PRESIDENCIA DE FRANCIA: CANDIDATOS DE IZQUIERDA Y DERECHA POLARIZAN OPCIONES ELECTORALES. A menos 100 días para las elecciones presidenciales en Francia, la campaña electoral pasa a la máxima velocidad y la guerra entre el candidato de la derecha, Nicolás Sarkozy, proclamado el domingo pasado, y la socialista Ségolène Royal, fue oficialmente declarada. Esta vez la campaña está definitivamente lanzada. Será larga, difícil y vivirá altos y bajos, pero en los próximos 100 días se enfrentarán dos maneras de ver el futuro de Francia. Un 34 % de los franceses desea que haya segunda vuelta entre Sarkozy y Royal. Los dos aspirantes están muy igualados en la intención de voto.

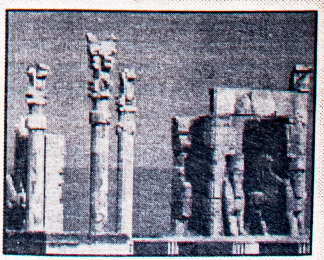
CALENTAMIENTO GLOBAL ES DEFINITIVO. CIENTÍFICOS ADVIERTEN QUE PARTE DEL PROCESO ES IRREVERSIBLE Y LA HUMANIDAD NO HACE NADA POR DETENERLO. Ya no podemos decir que acá no pasa nada. Los osos ya no hibernan como antaño; un invierno inusualmente tenue en el hemisferio norte, sin nieve en varios lugares; cambios en los hábitos de las aves migratorias, dificultad en el crecimiento del fitoplancton, entre otras señales preocupantes, están en el informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático publicado en el diario «El País» y que ya no puede pasar desapercibido. Ya no hay duda sobre la responsabilidad del hombre en el calentamiento global. Lo contrario sólo tiene 5 % de probabilidades.

HERMANO DE SADDAM Y OTRO FUNCIONARIO DEL REGIMEN FUERON FINALMENTE AHORCADOS EN BAGDAD POR CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD. Sigilosamente y ante la presencia de un pequeño número de funcionarios debidamente autorizados, fueron ahorcados en la madrugada del pasado lunes los otros dos condenados a muerte por estrangulamiento, por el Tribunal Especial en Bagdad. Sin embargo, el medio hermano de Saddam, quien fuera Jefe de los Servicios de Inteligencia, resultó decapitado «en forma circunstancial», según informó el portavoz oficial de la presidencia del gobierno de Iraq

Lugares del Mundo

Los persas
El cruce de civilizaciones

Enclavado en el cruce de dos civilizaciones, la occidental, representada por los griegos en su etapa preclásica, y la oriental, encarnada en las diversas culturas mesopotámicas y también en el Antiguo Egipto, el Imperio persa plasmó un arte destacado por su capacidad de síntesis de elementos muy variados y a veces contradictorios: desde salas hipóstilas, de origen egipcio, hasta columnas de influencia jónica. Los materiales de construcción de los palacios persas son el adobe, la piedra y la madera. Se erigen palacios sobre grandes plataformas de tradición mesopotámica. Destacan los palacios de Ciro, en Pasagarda y de Persépolis, cuyas ruinas se observan al oeste de Shiraz. Fue incendiado por Alejandro.



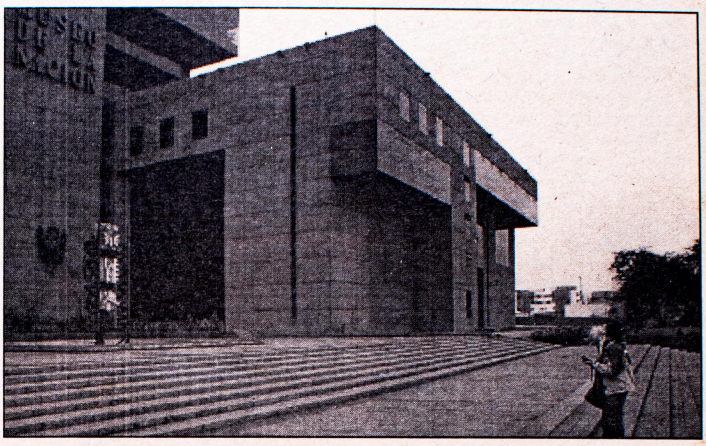
Embeleco o prioridad cultural

Ministerio de la Cultura ¿Cuándo?

César Ching Ruiz

Resulta harto compleja definir la palabra Cultura, el simple vocablo desborda de significados. Decir Cultura es abarcar una serie de acciones que tienen que ver con la creatividad humana, entre ella, las actividades estéticas, de la cual se habla más y es sobre ella la que trataremos.

Por siglos, la relación entre los artistas y el poder político ha sido por lo general de mutua desconfianza y tal parece que esta percepción no ha cambiado en el presente, la misma, reflejada en la existente incomunicación de ambos. Cierto es que los problemas entre arte y sociedad no los puede ni los debe resolver el Estado. Lo que se espera es que garantice y favorezca con los medios y recursos que dispone su libre accionar.



El saliente gobernante añoro ser recordado como el «presidente de la educación», en su último discurso a la nación, casi como un cumplido, habló de crear el Ministerio de la Cultura, que el actual gobierno lo recogió con timidez dando el encargo de esbozarlo a la actriz y ex congresista Elvira De la Puente Haya. El tema volvió a ver la luz, cuando un grisáceo y adánico congresista encargado de la Comisión dijo no estar de acuerdo con lo hecho y volvió la oscuridad. Presentamos sin mayores comentarios lo hecho por la señora De la Puente , las acciones previas y leyes que serán necesarios para su creación:

- Diseñar e implementar una política nacional en materia de cultura, incorporar en la política educativa las diversas expresiones culturales del país como elementos básicos formativos.
- Reestructurar la misión central del Ministerio de Educación y su vinculación con los valores culturales, adoptando la denominación de Ministerio de Educación y Cultura, como paso previo a la creación del Ministerio de Cultura.
- Recomendar que el sector Cultura se trate al más alto nivel de las decisiones de Estado.
- Disponer el presupuesto necesario que garantice una adecuada conservación, protección y promoción de nuestra cultura, así como el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos.
- Velar por la protección y defensa de nuestro patrimonio cultural material
- e inmaterial, revalorizándolo en todas sus expresiones, como son : los idiomas, las lenguas y dialectos autóctonos, la farmacopea, la gastronomía el saber y el conocimiento tradicional.
- Ratificar la Convención de la UNESCO sobre la Protección de la Diversidad Cultural, entre otros.
- Mantener dentro de la negociación del TLC con los E.E.U.U. y otros países la propuesta peruana de una amplia Reserva Cultural y Educativa que nos permita legislar a futuro sobre la materia.
- Propiciar que las capitales de las provincias del país, se adhieran a la «Red Iberoamericana de las Ciudades por la Cultura», denominada INTERLOCAL».
- Consolidar y fortalecer el accionar del Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura , PROMOLIBRO.
- Defender y preservar el patrimonio arqueológico en todo el territorio nacional mediante el perfeccionamiento de la legislación vigente y su registro de catalogación.
- Proporcionar un marco jurídico que promueva, protege e incorpore adecuadamente la actividad artesanal y del arte popular, otorgándole la garantía de respeto a su aporte al . . Patrimonio Cultural de la Nación , mediante la aprobación y promulgación de la nueva
- Proyecto Nacional para la erradicación del analfabetismo.
- Vincular a los artistas creadores a la educación nacional.
- Extender la cobertura de Bibliotecas y Escuelas de Bellas artes en todas las capitales de . Regiones, así como promover la construcción y equipamiento de Teatros y la creación de orquestas sinfónicas y de cámara.
- Promover la exhibición y venta en el extranjero de los trabajos artísticos de artistas peruanos a través de nuestras Embajadas.
- Modernizar y hacer eficiente el Archivo General de la Nación.
- Ley General del Artesano y de la Actividad Artesanal para la protección y respeto de los derechos del artesano peruano y lograr su competitividad en el mercado nacional e internacional.
- Ley de Seguridad Social para los artistas nacionales, para que los artistas accedan a los servicios de salud del Estado y se logre su seguridad en la tercera edad.
- Ley de Fomento a las Artes en sus diversas expresiones.
- Ley que propone devolución del IGV a turistas que adquieran productos nacionales para promover el turismo y el consumo de productos hechos en el Perú.
- Ley General de Fomento y Promoción del Teatro.
- Ley que modifica la Ley vigente de Cinematografía Peruana.
- Ley que propone que los cursos de formación artística sean dictados por profesionales de la especialidad artística y que los escultores, dibujantes, fotógrafos, artesanos, autores, escritores, entre otros artistas gocen de los mismos derechos que otorga la Ley del Artista Intérprete y Ejecutante.
- Ley que permite que los espectáculos públicos no deportivos, considerados como aporte a nuestra cultura por el INC, estén exonerados del IGV.
- Ley General del Arte Popular y de la Actividad Artesanal.



Luis Tafur Rengifo

BANDEIRANTES AL ATAQUE

El 25 de octubre de 1902, tropas peruanas al mando del sargento primero Francisco Bartet rechazan sangrientamente el ataque de un destacamento brasilero en la pequeña Guarnición de Amoneya, defendiendo la soberanía de esos lugares (ríos Yurúa y Purús), con el propósito de ponerle fin a la constante penetración que los brasileros venían realizando desde años atrás. Al año siguiente (27 de setiembre de 1903), el sub-teniente César Cossío, 9 soldados y un civil serían cruelmente asesinados por un grupo de 14 brasileros que, al mando del capitán Emiliano (a) «Marca-fogo», les esperaban en un recodo del río Chandles, cumpliendo órdenes del coronel Ferreira Araujo y del paisano José Cardoso da Rosa. No contentos con esta acción los brasileros surcaron el río apresando a cuanto trabajador peruano encontraban en las riberas, asolando el fundo «Independencia», propiedad de don Eliseo Vásquez (28 de setiembre) y el establecimiento «Unión» de Carlos Sharff quien fue detenido y posteriormente liberado en Manaos el 29 de setiembre. Sharff logra llegar a Iquitos informando al prefecto Pedro Portillo de la urgencia de enviar hombres a dicha zona. Se organiza, entonces, una verdadera fuerza de ataque compuesta por 30 hombres de la Guarnición Militar de Loreto a la que se unen unos 300 caucheros, todos al mando del comisario Pedro López Saavedra.

Mientras se realizaban las conversaciones con los jefes brasileros, serias divergencias surgieron entre los peruanos por la conducción de la Fuerza de Ataque, no lográndose ningún acuerdo, por lo que los integrantes de la misma se dispersaron, situación que fue aprovechada por los brasileros para ocasionar contundentes derrotas a los peruanos. Estos acontecimientos originaron el arreglo diplomático del «Modus Vivendi» celebrado entre los gobiernos del Perú y Brasil el 12 de julio de 1904.

EL SUTEP Y SUS DESATINOS

Pedro Reátegui Chuquipiondo

La intolerancia se ha vuelto el sello indeleble que distingue a los dirigentes del SUTEP y que aplican especialmente a aquellos que asertivamente exponemos nuestras opiniones con la intención de dejar constancia que existimos docentes lúcidos en medio del caos profesional y gremial a donde nos han conducido sus desaciertos ideológicos, miopías intelectuales, caprichos regionales y abusos absurdos de poder.

La intolerancia sindical llegó a su clímax durante la última reunión del año pasado (en mi institución educativa). Por expresar una opinión contraria a la expresada por ellos, respecto a la evaluación propuesta por el gobierno en diciembre del año pasado, uno de los dirigentes iracundos (ése es su estado de ánimo permanente) me «denunció» por ser articulista de un semanario católico con adjetivos descabellados como: capitalista usurero, mercenario de la educación, lacayo del clero, corruptor del pueblo, calificativos que por supuesto me incapacitaban moralmente para opinar.

Agrádelen mis opiniones o les resulten incómodas a mis colegas del sindicato debo decir que lo ocurrido el lunes 8 de este mes, el día de la evaluación, se puede calificar de patético. A la intolerancia se sumó la grosería (de la peor), combinación dramática que deslució aún más la imagen del sindicato y sus dirigentes. La marcha del Sutep, que en gran número llegó al frontis del colegio «Loreto» en medio de cohetes, pancartas y actitudes amenazantes se convirtió prontamente en un mitin callejero donde improvisados oradores, que con seguridad no son dignos discípulos de Cicerón, pero sí de algún señor anónimo que considera que el insulto y el agravio a la dignidad de las personas es la mejor manera de exigir los derechos.

Comprendo que se producen momentos que por el cinismo de algunas autoridades o personas naturales (amigos o parientes), muchas personas pueden perder la paciencia y expresar su frustración con una grosería a modo de interjección, pero insultar haciendo uso de groserías de manera sistemática y pública, me parece una necedad intolerable en un dirigente sindical.

Estos ofuscados dirigentes deben saber que no siempre se puede ganar y hay veces en que nos toca perder. Saber perder sin matonerías es una actitud que deben aprender, o ¿es que nunca escucharon el viejo adagio: «lo cortés no quita lo valiente»?

Para terminar este artículo debo «opinar» que tan elocuentes dirigentes están poseídos de rabia y frustración, sentimientos que, por incomprensibles vericuetos sicológicos, son percibidos equivocadamente por sus inteligencias como valores de justicia y verdad.



ACUERDO DE MOYOBAMBA

REUNIÓN DE PRESIDENTES REGIONALES AMAZÓNICOS HACIA UN DESARROLLO AMAZONICO CONCERTADO

Los Presidentes Regionales de las regiones amazónicas de San Martín, Amazonas, Loreto, Ucayali y Madre de Dios, convocados en la ciudad de Moyobamba, el 15 de Enero de 2007, en la «REUNIÓN DE PRESIDENTES REGIONALES AMAZÓNICOS: HACIA UN DESARROLLO AMAZÓNICO CONCERTADO», y como producto del intercambio de ideas y propuestas manifiestan lo siguiente:

REAFIRMAN la importancia de la región amazónica como un espacio geoestratégico tanto a nivel nacional como a nivel internacional y la necesidad de su gestión integral y ecosistémica.

RECONOCEN que es necesario identificar prioridades regionales que consideren el desarrollo del capital humano y orienten el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en particular de la biodiversidad amazónica como medio para garantizar la seguridad alimentaria del poblador amazónico, la superación de la pobreza, la generación de empleo productivo e inserción en mercados en el marco de acuerdos comerciales y asociaciones.

EXPRESAN la voluntad de orientar de manera conjunta sus acciones y decisiones para lograr incidencia política en las distintas esferas y planos del escenario nacional e internacional.

RECIBEN con beneplácito la iniciativa de generar un proceso de desarrollo concertado para la Amazonía Peruana, que haga de esta región COMPETITIVA y que se reconozca al Perú como PAÍS AMAZONICO, abriendo así un espacio de concertación que busque la complementariedad de recursos físicos, humanos y financieros.

EXPRESAN su voluntad política de implementar mecanismos eficaces de cooperación entre gobiernos regionales e instituciones públicas y privadas cuyo énfasis de trabajo está en la Amazonía peruana.

RESALTAN la importancia del ejercicio de su autonomía regional en el control y fiscalización ambiental, así como en la promoción de inversiones fortaleciendo el Sistema Regional de Gestión Ambiental.

ACUERDAN,

1. Constituir el Consejo de Presidentes Regionales Amazónicos, institucionalizando el proceso de concertación e integración de las regiones amazónicas del Perú.



2. Exigir la desactivación del Consejo Nacional de Descentralización – CND, y la distribución equitativa de las funciones y recursos de esta entidad entre todas las regiones del Perú.

3. Elaborar e implementar un Plan Estratégico Concertado para el desarrollo de la Región Amazónica que articule e integre los Planes de Desarrollo de cada región, conformando un Consejo Consultivo Técnico que apoye y facilite la elaboración e implementación de este Plan.

4. Exigir la aceleración del proceso de descentralización para la transferencia de competencias y recursos a los gobiernos regionales, especialmente de sectores clave en el manejo de recursos naturales, con énfasis en el sector Energía y Minas, el Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA, y el Programa Especial de Titulación de Tierras - PETT.

5. **Impulsar las iniciativas: Agenda Amazónica,** Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial, **Promoción Concertada de las Exportaciones y de Biocomercio Amazónico, Programa de Reforestación, Programa de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Regional, Ciencia y Tecnología como soporte al desarrollo sostenible de la Amazonía e integración de la infraestructura regional, orientadas a la mejora de calidad de vida.**

6. Exigir la distribución equitativa de los beneficios obtenidos por la valorización económica de los servicios ambientales en función del aporte de cada región.

7. Reiterar el pedido de inclusión de los gobiernos regionales amazónicos en la Comisión Nacional Permanente Peruana de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – OTCA.

8. Llevar a cabo la II Reunión de Presidentes Regionales, el día 16 de Febrero de 2007, en la ciudad de Iquitos.

Los presidentes regionales EXPRESAN a la ciudad de Moyobamba en la persona del Señor Alcalde, Telesforo Ramos Huancas, su agradecimiento por la hospitalidad dispensada.

Moyobamba, 15 de Enero de 2007

CÉSAR VILLANUEVA AREVALO
Gobierno Regional de San Martín

IVAN VASQUEZ VALERA
Gobierno Regional de Loreto

OSCAR ALTAMIRANO QUISPE
Gobierno Regional de Amazonas

JORGE VELASQUEZ PORTOCARRERO
Gobierno Regional de Ucayali

SANTOS KAWAY KOMORI
Gobierno Regional de Madre de Dios

Distancias legales incumplidas

TRAGAMONEDAS: LA DROGA ELECTRÓNICA DE MODA

Luis Tafur Rengifo

La opinión pública de Iquitos despertó asustada aquella mañana de fines de diciembre. En menos de veinticuatro horas se había producido una seguidilla de hechos lamentables: dos jóvenes, uno de ellos con menos de 19 años, se habían quitado la vida bajo los efectos de severas depresiones motivadas por diversos motivos. El joven, pletórico de vida, había cifrado sus esperanzas en el ahorro de 700 soles logrados trabajando día y noche en un mototaxi. Pero una malhadada noche subió a un pasajero que le pidió lo llevase a un tragamonedas,y, al llegar, entró con él al oscurecido local, mientras esperaba decidió a probar suerte en una de las máquinas. Sin darse cuenta, juego tras juego, como si algún huracán del infierno lo hubiese envuelto, se dio cuenta de que los 700 soles habían desaparecido devorados por las hambrientas máquinas. Se desesperó, volvió a su casa, no supo qué decir a sus padres, no pudo conciliar el sueño, sus proyecciones de verse vestido con el uniforme de la Escuela de Sub Oficiales de la Policía caían por los suelos. Para eso había ahorrado el dinero. Ya no tenía nada, todo lo había perdido en un momento de insensatez. Al día siguiente, su atribulada madre lo encontró colgado de una viga en su dormitorio.

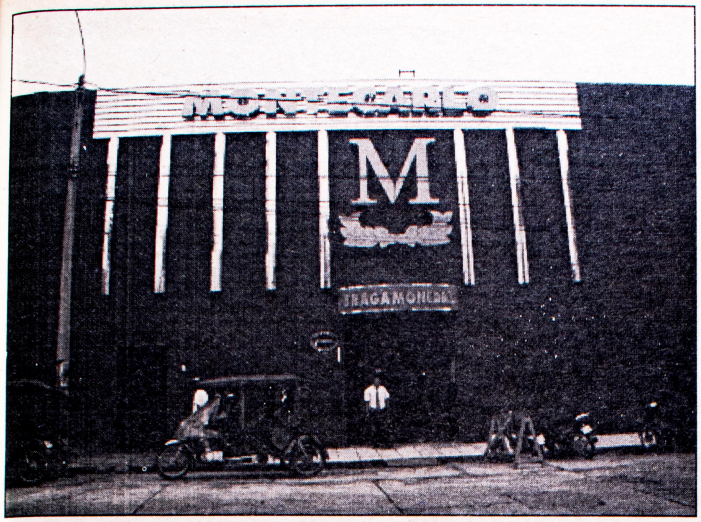
El juego de envite en Iquitos

Durante el gobierno de Augusto B. Leguía, el juego de envite estaba permitido en todo el territorio nacional, habida cuenta que los grandes negociados en los que estaba involucrado el hijo del dictador, Juan Leguía Swayne, estaban bajo su control. Por aquellos tiempos de oscurantismo político (1925-1930), la ciudad de Iquitos que no pasaba de los 40 mil habitantes y que no tenía ni una sola calle pavimentada ni canalizada, con albañales en media calle, que soportaba una crisis económica agobiante, los ciudadanos chinos que habían arribado a estas tierras en la época del caucho, habían abierto no sólo negocios de abarrotes, víveres perecibles y artículos de pan llevar, sino que también controlaban en la trastienda de sus domicilios, grandes salas de juego de envite (naipes, dados, dominó y otros) que funcionaban por las noches y a los cuales estaba prohibido el ingreso de menores de edad y, en cierto tiempo, hasta de damas. Mucho antes, a finales del siglo XIX, en los altos de la llamada Casa de Fierro, la presencia de acaudalados caucheros y comerciantes jugando naipes y envueltos en juegos de azar, era parte del paisaje citadino.

Las crónicas periodísticas de esos turbulentos años registrados en los diarios «El Eco», «La Razón», «El Día» e, incluso, en «El Oriente», reseñan constantes ocurrencias y quejas de los padres de familia y ciudadanos «decentes» por la inoperancia de la Guardia Civil que no podía controlar el ingreso de jovenzuelos a dichas salas. Pero, todo tiene su final: un 30 de agosto de 1930 el gobierno de Leguía fue derrocado por la Revolución de Arequipa liderada por el Comandante Luis M. Sánchez Cerro. Al llegar al poder, una de sus primeras medidas fue decretar la abolición del juego de envite en todo el país. Los prefectos tuvieron ardua tarea para hacerlos desaparecer de sus jurisdicciones. En Iquitos, el Teniente Coronel Jesús Ugarte, Prefecto hasta los primeros días de setiembre de 1932, hubo de poner mano dura, represión incluida, para eliminar los salones de juego que pululaban en las calles céntricas y en la periferia de la ciudad. No fue tarea fácil, el vicio por el juego estaba enraizado en algunos sectores de la población que se resistió ante las medidas coactivas dispuestas por la autoridad.

Andando el tiempo los tahúres y ludópatas encontraron nuevas formas de darle vuelta a la ley. En salones privados o en casas familiares, el juego de cartas y otros alcanzaban relieves «decentes». Se jugaba en los salones de ciertas instituciones sociales. En Iquitos era muy co-





nocido el Club Social «Internacional», primero ubicado en los altos de un edificio colindante con el local del ex Banco Popular (segunda cuadra del jirón Próspero) y, al incendiarse aquél, en el segundo piso de su actual ubicación frente a la Plaza de Armas (2da. cuadra de Putumayo); otro, el Centro Social de Empleados de Loreto en la Plaza 28 de Julio a donde concurrían conocidos comerciantes e industriales adinerados de la ciudad. Pero ya no sólo era el juego de naipes, o el dominó, las damas chinas, etc., sino también el juego de «Bingo» y suertes alternas. Estos comenzaron a proliferar en Iquitos hasta hacerse muy concurrido y famoso el que funcionaba todos los jueves en el local de la Sociedad Amazonense de Beneficencia (3era. cuadra de Hualaga), allá por la década de los 80 y siguientes. La gente se sentaba en las veredas de dicha calle cuando el interior del local se encontraba repleto de gente. Con el tiempo se fue modernizando, compraron tableros electrónicos hasta que la monotonía de tantos años de juego le hizo perder vigencia y desapareció.

Llega la modernidad y con ella la llamada «droga electrónica»

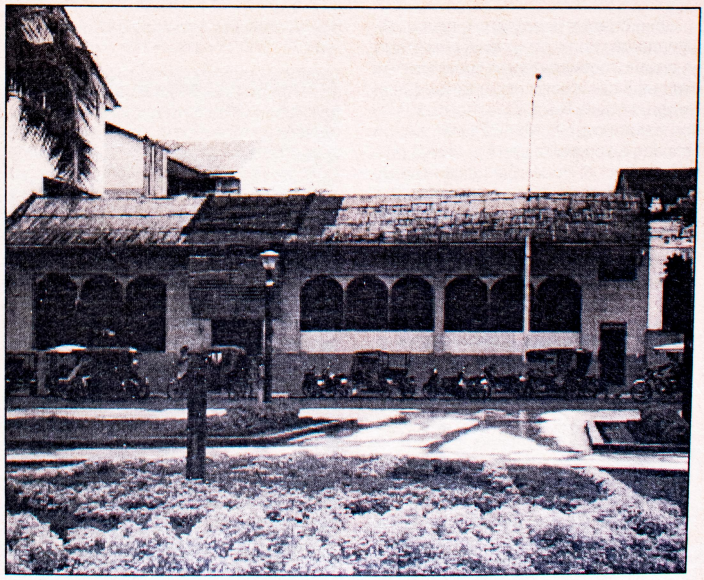
El 8 de julio de 1999 el gobierno del Ing. Alberto Fujimori se vió en la obligación de promulgar la Ley No. 27153, intentando regular y controlar la explotación de los juegos de casino y máquinas tragamonedas que habían proliferado de manera excesiva en todo el territorio de la República. Algunos hoteleros, abusando de las facilidades que se dieron, comenzaron a importar máquinas electrónicas de juego en grandes cantidades que eran instaladas, en principio, dentro de locales turísticos u hoteles de lujo, pero posteriormente, como no había norma ni ley que los controlase, comenzaron a instalarse en cualquier local como si fuera un negocio común y corriente.

El objetivo declarado de la Ley fue el de «preservar y proteger a la ciudadanía de los posibles perjuicios o daños que afectan la moral, la salud y seguridad pública», ya demasiado afectada, además de «promover el turismo receptivo», tratando de encuadrarlas dentro de la ley y estableciendo un impuesto (Artículo 36) gravando la explotación de estos juegos con periodicidad mensual, deducida de la ganancia bruta mensual proveniente de la explotación de los juegos de casino y de máquinas tragamonedas, «entendiéndose por tal a la diferencia resultante entre el ingreso total percibido en un mes por concepto de apuestas o dinero destinado al juego y el monto total de los premios otorgados el mismo mes» (Artículo 38).

Las vulgarmente llamadas tragamonedas cuya instalación crecía como hongos en todo el país, eran las máquinas de juego, electrónicas o electromecánicas, que permitían al jugador un tiempo de uso a cambio del pago del precio de la jugada en función del azar y, eventualmente, la obtención de un premio de acuerdo con el programa de juego. Ahora bien, la ley establecía taxativamente que la explotación de estos juegos sólo se podía realizar en establecimientos ubicados en zonas autorizadas mediante Resolución Suprema refrendada por el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, además de disponer que no podían ***«estar ubicados a menos de 150 metros de iglesias, instituciones educativas, cuarteles y hospitales»*** (Artículo 5, in-ciso 5.2).

Invasión de máquinas «chinas» o «de bolita»

La capital de Loreto no se salvó de esta «invasión». Como por encanto comenzaron a surgir locales en cuyo interior se instalaban decenas de máquinas tragamonedas, primero en hoteles de lujo, luego, para disimular y darle vuelta a la ley, en restaurantes calificados con «cinco tenedores». Y no solo eso, sino que en bodegas insignificantes y tenditas de barrio, incluso, en casas particulares, comenzaron a aparecer las llamadas «máquinas chinas» o «de bolita» dirigidas específicamente a menores de edad quienes, por centavos, estaban perplejos ante ellas parte de su tiempo. Los propietarios sabían que tenerlas constituía delito, pero como la crisis «está para matar», qué importaba correr el riesgo con tal de ganarse el pequeño porcentaje que los distribuidores ofrecían por tenerlas en sus negocios. A esto se sumaba la total falta de autoridad, porque las oficinas de la Municipalidad encargadas de controlar esta invasión de ludopatía infantil nada hacía para controlarlas. Todos estábamos conscientes de que los clientes de estas aparatos chinos eran niños configurando el peligro de la aparición de la ludopatía a temprana edad.



A fines del año 2006 la titular del MINCETUR, Dra. Mercedes Araoz, presidió la destrucción de más de 3 mil máquinas chinas decomisadas a comerciantes de diversas ciudades del país durante los últimos meses del año pasado en operaciones dirigidas por la Dirección Nacional de Turismo que estuvieron orientadas a erradicar esta especie de «droga electrónica» en que se habían convertido estos artefactos, así como defender a la niñez frente a una enemigo como es la ludopatía infantil, enfermedad que cada vez iba consiguiendo nuevos adictos en nuestra sociedad.

El daño está hecho

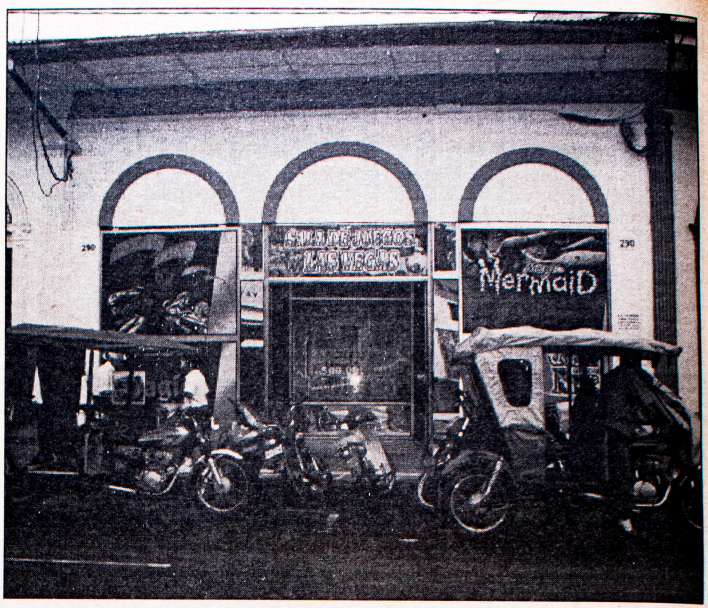
Entre julio de 1999, fecha en que se promulgó la ley 27153 y julio del 2002, en que el gobierno de Alejandro Toledo promulgó la Ley 27796 que modificaba sustancialmente varios de los artículos de la anterior, el crecimiento y la presencia en el Perú de esas tragamonedas había adquirido niveles rayanos en lo explosivo. Comenzaron a aparecer casos dramáticos de gente humilde, de bajos ingresos que se jugaban la vida en una noche de buena o mala suerte, maestros que perdían su miserable sueldo en una sola jornada, padres de familia desesperados que al final de la noche arremetían literalmente a patadas contra las máquinas, jóvenes ilusos por ganar dinero fácil, etc. El daño estaba hecho. Una generación de ludópatas era la consecuencia de la voracidad neoliberal que el gobierno de Alejandro Toledo, en su momento, no supo controlar.

En la Sub Gerencia de Comercialización de la Municipalidad de Maynas existen sólo 13 empresas inscritas (aunque no necesariamente autorizadas) que han hecho de la ludopatía su negocio. En la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto aún no se ha registrado ninguna oficialmente.

Sin embargo, la presencia de los tragamonedas había adquirido tal magnitud en el país, motivada por la liberalización dispuesta por el régimen anterior que el Congreso de la República (2006-2011), por insistencia del MINCETUR, se vio obligado a aprobar la Ley No. 28945 promulgada por el Poder Ejecutivo el 24 de diciembre del año pasado, a través de la cual nuevamente se intentaba reordenar y formalizar la actividad de explotación de juegos de casino y máquinas tragamonedas en todo el territorio de la República.

Todas tienen que formalizarse y si ya lo están, lo harán de nuevo

El artículo 2 de este nuevo dispositivo concede un plazo de 90 días a todas las empresas en cuyos establecimientos se vienen explotando máquinas tragamonedas y que no cuenten con la Autorización Expresa de la Dirección Nacional de Turismo del MINCETUR, a realizar su formalización inmediata en el plazo señalado. Las empresas que vienen explotando salas de juego con cuenten con autorización expresa en cumplimiento de un mandato judicial, así como aquellas que han «ganado» acciones de amparo en cualquier juzgado del país.



Ubicación que en Iquitos no se cumple

El artículo 3 de la Ley 28945 que sustituye el artículo 5 de la Ley 27153, modificada por la Ley 27796, dispone que «los establecimientos destinados a la explotación de estos juegos y máquinas tragamonedas ***no podrán estar ubicados a menos de ciento cincuenta (150) metros,*** contados siguiendo el mínimo tránsito peatonal posible, desde la puerta de ingreso principal de templos y centros de estudios donde se imparte educación inicial, primaria y secundaria, hasta la puerta principal de dichos establecimientos».

Letra muerta. El local donde funciona «El Parral», frente a la Plaza de Armas, a escasos metros (no menos de 10) de la puertas de ingreso del Vicariato Apostólico de Iquitos y a menos de 80 metros lineales contados desde la puerta de la Iglesia Matríz hasta la puerta de ingreso de dicho local, debe ser cerrado por la autoridad, por incumplimiento del Artículo 3 de la Ley 28945. Asimismo, el «Centro de Entretenimiento» llamado «Carrusel», ubicado en la esquina de la calle Próspero con Sargento Lores, está a una distancia de 110 metros de la puerta principal de ingreso del Colegio «Sagrado Corazón» y a menos de 80 de los lugares donde funcionan las aulas de secundaria (esquina Arica con Lores). Otro más, la Sala de Juegos «El Dorado» (3era. cuadra dela calle Napo) está a sólo 80 metros de la puerta principal de un templo mormónico. Entonces, ¿estará la autoridad decidida a hacer cumplir la Ley? ¿Tendrá el suficiente coraje quien sea el responsable para poner orden en la ciudad? El tiempo lo dirá y lo dirá muy pronto. Sólo queda esperar qué decide, por ejemplo, la Municipalidad de Maynas en relación al otorgamiento de las licencias de funcionamiento respectiva dentro del plazo de 90 días a aquellas empresas que decidan reordenarse y formalizarse en el plazo señalado. Consultados los directivos del histórico Sagrado Corazón mostraron su intención de recurrir al aparato judicial para afrontar esta ruptura de las normas legales.

Hay que tener en cuenta, además, que las municipalidades no podrán, bajo responsabilidad penal, otorgar licencias de funcionamiento que posibiliten la apertura de locales dedicados a estos menesteres que no cuenten con la Autorización Expresa expedida por la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas del MINCETUR. Este es un tamiz que a muchos «empresarios» les será difícil sortear.

Todas pagarán impuestos

El artículo 12 de la Ley en vigencia mantiene en vigencia los artículos 36, 37, 38 y 39 de la Ley 27153 (julio de 1999), por los cuales se crea el impuesto a los juegos de casino y de máquinas tragamonedas, de periodicidad mensual y cuyos montos imponibles deben ser pagados durante los 10 primeros días del mes siguiente. El dispositivo legal indica que «si dentro de un mismo mes, el monto de los premios excediera al monto de los ingresos percibidos, el saldo pendiente se deducirá de los ingresos mensuales siguientes, hasta su total extinción» (Artículo 38, inciso 38.3). Cada establecimiento y cada actividad determina-rán en forma independiente la base imponible del impuesto (Artículo 38, inciso 38.4).

Viernes 12 de enero

Shock de inversiones en saneamiento es tratado por representantes del Ministerio de Vivienda en Iquitos

El mejoramiento del Sistema de Captación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y el mejoramiento de la Línea de impulsión L3-Iquitos, fueron los dos temas principales que el secretario general del Ministerio de Vivienda y Construcción, Víctor López Orihuela, conversó con los responsables de la empresa Seda-Loreto, como parte de los proyectos integrantes del denominado shock de inversiones en saneamiento 2007 que el Gobierno central ha programado realizar durante este año.

Médico Edwin Zevallos es elegido presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto.

El ex candidato a la Alcaldía de Maynas y miembro del Partido Nacionalista Peruana, Edwin Zevallos Bazán, ha sido elegido presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto. Concurrieron a sufragar un total de 88 socios de un total de 226 socios, es decir sólo el 38.93 %. Zevallos recibió 55 votos, mientras que la lista número 2, encabezada por el empresario Víctor Valdivia del Grupo Pirámide, sólo obtuvo 32 votos. La juramentación será el 22 de febrero.

Lunes 15 de enero

Gobierno programa nueva evaluación para maestros: en Iquitos ya se inscribieron más del 80 %

El Director Regional de Educación de Loreto, prof. Juan José Valera Torres, ha manifestado que más del 80 % de los maestros que no dieron la prueba de evaluación censal en la primera oportunidad, ya se inscribieron para darla el próximo lunes 22 de los corrientes. De un total de 2 mil 800 que no la dieron el pasado 8 de enero, ya se inscribieron 2 mil 300 docentes, remarcó Valera Torres. Sólo en la ciudad de Requena la situación está muy delicada porque, incluso, el SUTEP allí ha impedido la inscripción, terminó diciendo.

Nuevo Jefe de la V Región de la Policía Nacional asumió cargo

El General PNP. Aurelio Gonzalo Hernani Meloni, arequipeño de nacimiento, con 35 años de servicios, ex director de la Escuela de Oficiales y ex Director de Inteligencia, fue designado por el Alto Comando de la Policía Nacional para ocupar la Jefatura de la V Región de Policía con sede en nuestra ciudad. En los pocos días al frente del cargo, ya ha realizado visitas a las diferentes dependencias policiales. Asímismo ha dispuesto el reordenamiento del personal policial en las calles de la ciudad para mayor seguridad.



Con lluvia y todo, los bomberos y personal de «A Trabajar Urbano» limpiaron la Putumayo.

Martes 16 de enero

Bomberos ayudaron a desinfectar bulevard con modernas cisternas de agua

Todas las calles que cierran transversalmente el bulevar de la ciudad fueron aseadas por la Compañía de Bomberos de Iquitos, en coordinación con el Área de Parques y Áreas Verdes de la Municipalidad de Maynas, que dispuso se baldeara dichas calles desde la esquina del Jirón Nauta hasta la calle Ricardo Palma.

LA NOTICIA DE LA SEMANA

CORTANDO POR LO SANO

Las críticas periodísticas arreciaron a comienzos de semana cuando se supo que la Corte Superior de Justicia a través de uno de los Juzgados Penales, había sentenciado al señor Wilson Ríos Gamboa a dos años de prisión suspendida y al pago de una determinada cantidad de soles por concepto de reparación civil, al encontrársele culpable del delito de peculado en agravio del Estado cuando se desempeñó como funcionario en la Municipalidad de Loreto (Nauta). Al momento de emitirse la sentencia, Ríos Gamboa estrenaba cargo como Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de Maynas, nombrado por Salomón Abensur. Este, ni corto ni perezoso, agobiado por las críticas y temeroso del cargamontón que le estaban haciendo, solicitó la renuncia inmediata de dicho funcionario, hecho que ocurrió horas después. El renunciado se defendió ante la prensa como pudo. Incluso, dijo, que apelará la sentencia, pero nada le sirvió para torcer la decisión de Abensur. Quedó fuera de la gestión, no le quedaba otro camino. Su presencia era una piedra en el zapato del Alcalde. Ojalá siga así (el Alcalde, decimos), porque lo ocurrido no será más de muchos casos que le vendrán durante su gestión. No somos agoreros de desastres ni jinetes del Apocalipsis. Simplemente es una opinión a futuro.

acontecer LOCAL

Los bomberos apoyaron con el cisterna de mayor capacidad, o sea la de 5 mil galones, el cual se encuentra en estado regular y está operativo. Los bomberos de sividieron en dos sectores: de la calle Ricardo Palma hasta Sargento Lores y desde la calle Nauta hasta el local de la DREL.

Miércoles 17 de enero

Consejo Regional de Lorero aprueba sueldo de presidente, vicepresidente y dietas de consejeros regionales

El Acuerdo del Consejo Regional No. 001-2007 aprueba la remuneración mensual del Presidente Yván Vásquez Valera en 15,600 nuevos soles mensuales y la del vicepresidente en 13,000, mientras que las dietas de los Consejeros Regionales se ha fijado en la suma de 4,680 nuevos soles, se supone mensuales. Vásquez Valera percibirá, entonces, apenas 4 mil soles más que la alcaldesa de San Juan que ha fijado su sueldo en 11 mil nuevos soles mensuales.

Alcaldesa interviene en conflicto entre moradores y obreros distribuyendo cupos laborales

La alcaldesa de San Juan, Mirna Villacorta, cogiendo al toro por las astas, se sentó a dialogaar con los representantes de los obreros de construcción civil y los moadores, y estableció la distribución de cupos laborales para cada gremio para las obras que realice la comuna, de la siguiente manera: 60 % para moradores de San Juan y el 40 % restante se dividirán los sindicatos de Construcción Civil, Carreteras y Sindicato de Obras Civiles de San Juan.

Jueves 18 de enero

Adiós a las Prefecturas: sólo funcionarán hasta fin de mes. Gobernadores entran en funciones

El Ministerio del Interior está estableciendo toda una estrategia de transición del proceso de desaparición de las Prefecturas y su cambio por las Gobernaciones que tendrán jurisdicción a nivel provincial y distrital. Éstos continuarán con su labor, pero con otras funciones y obligaciones. El próximo 27 de enero se realizará en Iquitos un encuentro definitorio con los 52 gobernadores de la región, que contará con la presencia del Director General de Gobierno.

DES DE ADENTRO

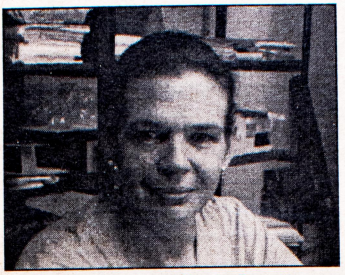
DIANA MILLIES

Oriunda de la ciudad de Solingen (Westfalia, Alemania); 15 años de residencia en el Perú; profesora de idiomas en el colegio «Alexander Von Humboldt»; con estudios de historia y geografía. Presidenta de la Asociación «Archivo Histórico de la Inmigración de habla alemana al Perú».

¿Su visita a Iquitos está relacionada a profundizar sus investigaciones de la inmigración alemana al Perú?

Efectivamente, hemos creado el año pasado en Lima un Archivo Histórico de la Inmigración de habla alemana al Perú con el apoyo de las embajadas de Alemania, Austria y Suiza, el colegio suizo y el colegio alemán. Pensamos profundizar la investigación de estos grupos de inmigrantes sólo de habla alemana, es decir, que no se limita a nacionalidades. Es un campo muy poco explorado porque sólo se le ha tocado por intereses genealógicos, pero poco en cuanto a sus patrones de inmigración y aculturación. Hay diferentes núcleos de este proceso cuyos puntos emblemáticos son Pozuzo y Oxapampa que, debido a su aislamiento, han mantenido muchos rasgos característicos; sin embargo, también hubo núcleos importantes que vinieron a la selva. En Iquitos, por ejemplo, hubieron muchas familias alemanas que se asentaron aquí desde la época del caucho .

¿Qué nos puede decir de la colonización intentada por Damián von Schütz, a finales del siglo XIX, trayendo colonos alemanes hacia la Selva?



Efectivamente, el Barón Damián von Schütz Holtzhausen, un personaje que en esa época era muy joven, idealista, seguramente con las mejores intenciones procuró traer a estos inmigrantes sin saber en realidad a dónde los traía, por eso es que la expedición de Moyobamba fue un fracaso terrible; pero, en realidad, la inmigración propiamente alemana al Perú comenzó con un caso todavía más dramático que es el caso de los cinco veleros. En 1850-51, cuando la abolición de la esclavitud era inminente, el gobierno permitió al agente Antolín Rudolfo traer un número aproximado de 1,096 alemanes sumamente pobres, procedentes de los estados del sur de Alemania, entre ellos un pequeño grupo de suizos que fueron vendidos como coolíes a las haciendas. La mayor parte de ellos falleció en condiciones miserables. Hubo, incluso, el caso de una mujer alemana que fue atada de pies y manos por tratar de escapar, que fue un escándalo. A consecuencia de ello, el gobierno derogó la primera ley de inmigración. Este caso tuvo repercusión negativa en Alemania, razón por la cual von Schütz tuvo grandes dificultades para convocar una mayor cantidad de inmigrantes en los años de 1863 y 1868.

¿En cuánto tiempo podría terminarse la investigación?

Con estos asuntos yo tengo mucha paciencia. En lo que respecta a recopilar documentación para archivos uno no termina nunca; en realidad, cada día nos encontramos con sorpresas, conocemos nuevas personas como usted que conoce muchos de estas historias, incluso, otras gentes cuyos antepasados han vivido en el Perú, etc. Una investigación seria demora un par de años para hacer un primer texto.

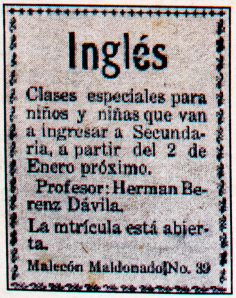
¿Finalmente, qué te parece Iquitos?

Me encanta esta ciudad. He venido por primera vez hace casi 20 años atrás y aproveché mi estadía para viajar en «peque-peque» al río Pacaya que para mí fue una experiencia inolvidable.

Hace medio siglo...

Enero 15 1957

El Consejo Local de Patronato de Loreto que estaba presidido por Arturo Falconí Cavero, Fiscal de la Corte Superior de Justicia, acompañado de todos los miembros de su directiva, entre quienes figuraba el doctor Jorge Atkins Morales, Jefe del Servicio Sanitario Departamental y el señor Joao Coelho Figueiredo, Director de la Beneficencia Pública de Iquitos, le dirigen un memorial al Presidente de la República, solicitándole la construcción de un Asilo para Menores que se encuentran en abandono material y en peligro moral. (El Eco).



Inglés

Clases especiales para niños y niñas que van a ingresar a Secundaria, a partir del 2 de Enero próximo.

Profesor: Herman Berenz Dávila.

La mtrícula está abierta.

Malecón Maldonado No. 39

Enero 16 1957

Después de casi nueve meses de silencio estará nuevamente en el aire la Revista Radial Universitaria que dirige el estudiante Raúl Pilco Pérez. Este programa siempre tuvo una gran acogida de parte del público oyente, porque en ella encontraban una verdadera fuente de conocimientos generales, tanto en el orden instructivo como en el educativo. (El Eco)

Enero 17 1957

La Comisión de Justicia de la Liga Provincial de Maynas ya envió los documentos relacionados al caso del jugador Vélez a Lima. Como se recuerda, dicho jugador protagonizó un incidente en el encuentro en que su equipo disputara con el de Dos de Mayo, al insultar al árbitro Valdez, pretender agredir al Linesman Vargas, lo que motivó que fuera expulsado de la cancha. (El Eco).

Enero 18 1957

El Concejo Provincial de Maynas, a través de la Inspección de Subsistencias, previene por última vez a los vendedores de carnes y demás artículos comestibles que están obligados a cobrar los precios que fija la lista oficial de los mercados y que los infractores serán severamente sancionados con multas o con suspensión del ejercicio de su industria, según sea el caso. (El Eco).

Enero 19 1957

En sesión municipal de anoche quedó aprobado por unanimidad el proyecto de presupuesto para 1957, presentado por los síndicos, con la única modificación del aumento de haberes a los mejores empleados del Concejo del año pasado, quienes mostraron confianza y capacidad para el trabajo, por la cantidad de 2´025,429 soles con cero centavos.

LOS DOS CAMINOS

José Álvarez Alonso

Tradición y Leyenda

Uno de los mejores cuentos del famoso libro «Las mil y una noches» (creo que el final) narra una historia extraordinaria, como casi todas las que contaba Sherezade. La escribiré de memoria, aún a riesgo de fallar en algunos detalles. Resulta que el Califa de Bagdad tenía tres hijos, que paraban todo el día peleando entre ellos, y compitiendo por heredar el trono. El Califa se cansó de las peleas y les dijo que le dejaría el trono al que trajese la maravilla más grande del mundo. Les dio un año de plazo para la búsqueda, con el encargo de que volviesen los tres en el mismo día. Los hermanos quedaron en encontrase en cierto lugar, y se lanzaron a la búsqueda. Uno de ellos se fue hacia el Norte, otro hacia el Oeste, y tercero de ellos, Ahmed, se fue hacia el Este, en busca de la famosa Manzana de la Vida, que se decía atesoraban los monjes budistas de un monasterio del Tíbet. Cuando llegó allí, le preguntó al abad por la manzana, y este le confirmó que efectivamente, la tenían.

- «¿Cuánto cuesta?», le preguntó
- «No está en venta», le contestó el abad.
- «¿Hay alguna otra forma de conseguirla?, insistió Ahmed.
- «Si pasas tres pruebas, te podrás llevar la manzana gratis», le dijo el abad. ¿Qué habilidad tienes?
- «Soy muy bueno con el arco», contesto Ahmed.

El abad colocó un blanco diminuto a una gran distancia, y efectivamente, Ahmed, colocó una tras otra las flechas en el centro del blanco. La segunda prueba fue más difícil: se trataba de apagar una vela con la flecha y con los ojos vendados. Pasó la prueba también, ante el asombro de todos. La tercera y definitiva prueba era atravesar una manzana colocada encima de la cabeza de un niño, y con los ojos vendados. Ahmed, tan seguro de sí mismo en las anteriores pruebas, templó el arco, y después de unos momentos de titubeo, se bajó la venda y le dijo al Abad:

- «No lo puedo hacer, es mucho riesgo».
- «¿Riesgo para ti?, preguntó el abad.
- «No, para el niño», dijo Ahmed.
- «Pero entonces te irás sin nada, no podrás llevas la manzana de la vida», le insistió el abad.

Ahmed, acicateado por las palabras del abad, se puso otra vez la venda y apuntó. Luego de unos segundos de duda, se quitó la venda y dijo:

- «Definitivamente no puedo, la vida del niño no vale el riesgo. He perdido.»
- «No», le dijo el abad, cuando ya Ahmed se retiraba. «No has perdido, has ganado. La prueba era ésa. Si tú hubieses disparado tu flecha poniendo la vida del niño en riesgo, habrías demostrado que por conseguir lo que deseas eres capaz de cualquier cosa, aún de dañar a los demás. Pero has demostrado que tu ambición no está por encima de tus valores y principios. Te daré la manzana y, junto con ella, un consejo».

Ahmed inició su largo camino de retorno a Bagdad, feliz con su manzana de la vida, seguro que sería el ganador del concurso con sus hermanos. Pasado ya casi el año, se encontraron los tres en el lugar indicado. Ahmed contó lo que traía, y se asombró con lo que cada uno de sus hermanos había conseguido: uno había conseguido una alfombra voladora, luego de numerosos avatares, y el otro un catalejo por el que podía ver uno lo que quisiera, aunque estuviese a miles de kilómetros de distancia. Ahmed se mostró escéptico sobre el catalejo mágico, y su hermano le instó a que lo probase.

- «Piensa en alguien, por ejemplo en nuestro padre, y mira», le dijo.

Ahmed miró, y les dijo consternado a sus hermanos:

- «Acabo de ver a nuestro padre está en su lecho de muerte, gravemente enfermo, y nuestra madre está llorando al lado de la cama. Desde aquí tan lejos no podemos hacer nada, no llegaremos a tiempo», se lamentó.
- «Pero sí podemos llegar a tiempo», dijo alegre el tercer hermano, «con mi alfombra voladora estaremos allí en minutos».

Se subieron entonces los tres a la alfombra, y por primera vez en su vida no pelearon y llegaron adonde su padre. Así, gracias a la colaboración entre ellos, y al catalejo mágico del primero, la alfombra voladora del segundo, y la Manzana Mágica del tercero, consiguieron lo que parecía imposible: le salvaron la vida al Califa, su padre.

El buen Califa de Bagdad, conmovido por lo que habían hecho sus hijos, y viendo que ya no competían entre ellos, sino más bien, se habían unido para salvarle la vida, les entregó a los tres el reino y los tres hermanos reinaron en paz y armonía por muchos años, para felicidad de su pueblo».

Aquí pareció acabar Sherezade su narración, y el Sultán le dijo entonces:

- «Pero no me has dicho qué consejo le dio el abad budista a Ahmed».
- «El consejo del abad fue el siguiente», dijo entonces Sherezade. «El mundo está lleno de maldad, de egoísmo, de mentira, de ambición, de crueldad y de odio. Existen dos caminos, uno fácil y otro difícil. El fácil es dejarse llevar por la corriente y ser parte y cómplice de la maldad, de la mentira y del egoísmo que practican gran parte de los hombres. Los que siguen este camino fácil y siguen la corriente son alabados, lisonjeados y amados por todos. El camino difícil, en cambio, es el de enfrentarse a la maldad, al egoísmo, a la mentira y a la mediocridad que invaden el mundo, aún sabiendo que a uno lo van a ridiculizar, a atacar, a hacer la vida imposible y a combatir por ser un obstáculo para la ambición sin escrúpulos de muchos. Este camino difícil lo siguen desgraciadamente muy pocos hombres, son ésos que todavía se rigen por valores y principios, pero ellos hacen la diferencia y permiten que el mundo todavía sobreviva. Gracias a unos pocos el mundo no se hunde en su propia inmundicia.»

Aquí acabó la historia se Sherezade, para agrado del Sultán. Se sabe que ésta, junto con otras narraciones preñadas de sabiduría de la astuta Sherezade, no sólo lograron curar la tristeza inmensa que aquejaba al califa, sino su misma vida, de modo que encontró el camino de la felicidad en el amor de Sherezade y en la búsqueda de la justicia, de la equidad, de la generosidad, y del bien de sus súbditos, en vez del egoísmo de la búsqueda de sus propios intereses y su propio placer.

Es increíble la actualidad de éste, como de otros muchos cuentos aleccionadores de Las Mil y Una Noches. No es difícil determinar entre las personas que conocemos y con las que interactuamos a diario quiénes siguen el camino fácil del abad del Tíbet, y se dejan llevar por la corriente del egoísmo, la falta de escrúpulos y la mediocridad. Son ésos que siguen el principio de Machiavelo de «el fin justifica los medios», que son capaces de violar leyes, principios y derechos, y de dañar a otros, con tal de conseguir sus objetivos. Son esas personas para los que la búsqueda del propio beneficio es el único principio válido en la vida, y los que piensan que el que ayuda al otro es un imbécil o un «cojudo». Esta gente, desgraciadamente, son hoy día los más «populares», son alabados por todos por sus «éxitos», por sus «triunfos» en la vida, aunque sea a costa de los demás y por encima de todo principio y derecho. Esos fueron puestos en entredicho también por Jesús de Nazaret, cuando dijo aquello de «Ay de ustedes cuando todos hablen bien de ustedes, pues así trataron sus padres a los falsos profetas».

Buscar la conformidad y la alabanza de la gente, y buscar egoístamente el propio bien sin preocuparse de los demás, es el camino fácil, es la tentación de todo hombre. Sin embargo, si existe una esperanza de mejorar esta sociedad, que parece a veces inviable y condenada a la autodestrucción, es gracias a los pocos que se enfrentan a la corriente y hacen la diferencia, aún a costa de su propia fama y de enemistarse con la mayoría. Ese es el secreto de la Manzana de la Vida del abad tibetano, que desgraciadamente es cada vez más escasa en esta sociedad.

Un tiempo apropiado, la Navidad, para preguntarnos por qué camino nos guían nuestros pasos, por el fácil o el difícil; para preguntarnos si al final de nuestra vida nos gustaría mirar atrás y ver si hemos contribuido, siquiera con un granito de arena, a hacer este mundo más humano y solidario, o si solamente hemos venido a contribuir con nuestra inacción o complicidad a llevarlo a su propia destrucción.

De los Mundos del Sur

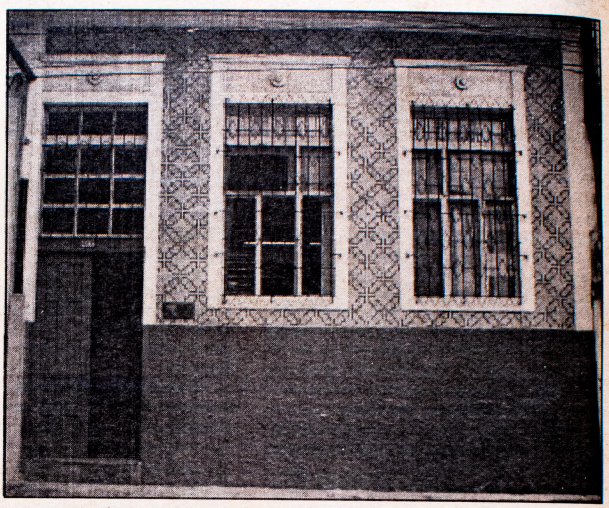
REPÚBLICA DE GAMBIA

El 22 de julio de 2004 el presidente Yayá Jammé celebró con gran pompa el décimo aniversario de la toma del poder, con el objetivo de seducir tanto a los gambianos como a la opinión internacional. Sin embargo, al finalizar el 2004 la situación política era tensa. En noviembre Jammé destituyó al Jefe del Estado Mayor. Después del asesinato del periodista Deyda Hydara, crítico del gobierno, el presidente destituyó al inspector general de la policía el 16 de febrero de 2005. Ad portas de las elecciones de 2006, Jammé ha reforzado la política anticorrupción que le ha hecho muy popular entre el electorado de ese país.

Capital : Banjul
Superficie : 11,300 km2.
Población: 1.426.000
Idiomas : inglés (oficial), uolof, malinké, peúl, etc.
Moneda : dalasi
Forma de Estado: república unitaria
Sistema de gobierno: parlamentario, con una nueva Constitución aprobada en 1996
Jefe del Estado y del gobierno: Yayá Jammé, desde 1996

rincón recuperado

NUESTRA CASA EMBELLECIDA



«No hay mal que por bien no venga», dice el viejo refrán. Un cierto percance ha hecho que recuperemos el viejo rostro, aunque mejorado. El 355 es el número que tiene el CETA en esta inefable tercera cuadra de la Calle Putumayo, donde hay de todo: desde las familias de más rancia tradición de Iquitos (Estrella, Rengifo, Ramírez) hasta las modernidades más últimas, como «La Sala» al centro, el Cibernet cuando termina, la tienda de partes eléctricas, o el socorrido museo de suelos llamado CRISAP, incluido algún que otro escribano, oculto en una suerte de portal, donde entre los servicios que presta, hace sus relatos de magia. Hoy, al quitarle el aire acondicionado, ha quedado una fachada que bien merece un reconocimiento de esta vecindad. No olvidamos que desde nuestros orígenes pertenecemos a esta familia grande a quien hemos querido con nuestro leve aporte embellecer.

CIFRAS DE HOY

PROVINCIAS Y DISTRITOS DEL PERÚ ANÁLISIS COMPARATIVO (Año 2000)

1) Departamentos
En el Perú existen 24 departamentos (hoy llamados regiones) y una provincia Constitucional (Callao), también regida bajo los parámetros de un gobierno regional. Sin embargo, 20 departamentos han sido creados en algún momento de la vida republicana, cuyas leyes de creación no fija límites precisos a la demarcación de dichas jurisdicciones. Sólo 3 de ellos (Loreto, Madre de Dios y Tumbes) tienen leyes con límites y apenas 1 departamento (Ucayali) tiene límites exactos.

2) Provincias
Existen 194 distritos repartidos en las 25 circunscripciones departamentales del país. Ancash es el departamento que más provincias tiene con 20 en total, seguido de Cajamarca, Cusco y Puno, todos ellos con 13. Los que tienen menos son Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua y Tumbes, con 3 cada uno. Ahora bien, 109 provincias (56.48 %) tienen leyes de creación sin fijación de límites; 42 provincias (21.76 %) tienen leyes con límites parciales; 36 (18.65 %) con límites referenciales; apenas 6 provincias (3.11 %) tienen límites exactos.

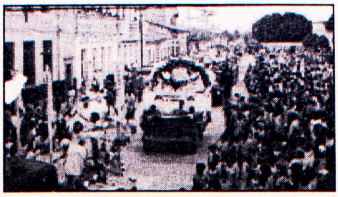
3) Distritos
Al año 2000, existían 1818 distritos en todo el territorio nacional. El departamento con más distritos es el departamento de Lima con 171, seguido de Ancash con 166. Pasan de 100 los departamentos de Arequipa (109), Ayacucho (109), Cajamarca (127), Cusco (108), Junín (123), Puno (108). Con excepción del Callao que sólo tiene 6 distritos, los departamentos que registran un menor son Madre de Dios (10), Tumbes (12) y Ucayali (14). 23 distritos no tienen ley de creación, 1076 no tienen límites, 461 tienen límites referenciales, 224 poseen límites exactos y 34 con límites parciales.



CARNAVALES, LOS DE ANTAÑO

En la década de los 20, cuando gobernaba Augusto B. Leguía, el hombre de la «Patria Nueva», la celebración de los carnavales había alcanzado su máximo desarrollo, alentadas desde la misma cúpula del poder, incluso, el registro histórico nos muestra fotografías de bailes en los salones de Palacio de Gobierno. En Iquitos, no podía ser menos. Los carnavales eran entusiastamente organizados por el Concejo Provincial del Bajo Amazonas (así se llamaba la Municipalidad hasta 1943), a través de comisiones de concejales que para el efecto eran designados en sesión ordinaria de la Corporación edilicia.

Toda la población de diferentes clases sociales se organizaba a su manera para vestir sus mejores galas y participar de los festejos que duraban una semana. El municipio elegía su reyna, los trabajadores elegían otra, los clubes sociales competían organizando los mejores bailes de la ciudad. Grupos de jóvenes se alistaban desde el mes de enero buscando las mejores telas para confeccionar vestidos extraños y formar las denominadas comparsas que recorrían las principales calles entrando de fiesta en fiesta en una diversión sin fin. Los barcos de la Booth Line traían del extranjero chisquetes a presión, serpentinas a colores y perfumes especiales con que los varones piropeaban a las damitas que se atrevían a salir a las calles o a las fiestas. Muchos sólidos hogares de entonces surgieron al compás del carnaval.



El día sabado salía un extenso desfile de carros alegóricos que recorría el Malecón, el jirón Lima, bajaba por Raymondi, Loreto, Arica, daba vuelta a la polvorienta Plaza 28 de Julio e ingresaba nuevamente al jirón Lima, en medio de la apoteosis popular. Las reynas repartían «besos volados» a diestra y siniestra. Incluso el alcalde, concejales y hasta el Prefecto estaban obligados a participar de las fiestas. Tanto así, que en los propios salones de la Municipalidad se organizaba una de las fiestas de coronación de la Reyna municipal que era, por lo general, la que presidía los festejos.

En los barrios populares se vivía la fiesta con mayor desenfreno, como hoy en día. Pero nuestros abuelos recuerdan aquellos carnavales limpios de antaño, donde tan sólo predominaba el chisquete perfumado, la serpentina con mensajes de amor, el talco perfumado, las señoritas recatadas con la pollera y la ropa hasta los tobillos, el regreso a casa a las 12 de la noche, el agua limpia, la risita cómplice de alguna niña enamorada... Ah, los carnavales de antaño.

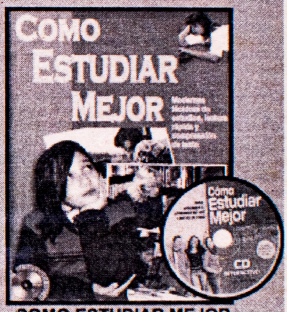
PUCA Y TINGO



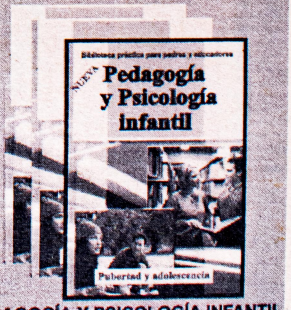
COMERCIAL LORETO E.I.R.L.
CALLE RICARDO PALMA 182, IQUITOS
Pedidos al Teléfono: 23 - 1819
HORARIO OFICINA DE LUNES A SÁBADO
Mañanas: de 8:00 a.m. - a 1:00 p.m.
Tardes: de 4:00 p.m. - a 7:00 p.m.



QUIERO SABER
EDUCACIÓN SEXUAL PARA NIÑOS
1 TM, EDIT. LEXUS, CD-ROM, 200 Pag.
El objetivo de esta obra es brindar toda la ayuda necesaria al momento de responder con naturalidad y respeto las preguntas de niños y niñas acerca de la sexualidad.
Precio Contado: S/. 120.00
Precio Crédito: 5 letras S/. 30.00



COMO ESTUDIAR MEJOR
1 TM, CD-ROM, 360 Pag.
Los temas de esta obra que abarcan desde la organización del tiempo hasta la crítica literaria, están tratados de manera sencilla y con un vocabulario ameno para que lo puedan comprender, tanto jóvenes en edad escolar como sus padres.
Precio Contado: S/. 150.00
Precio Crédito: 6 letras S/. 30.00



PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA INFANTIL
3 TMS, EDIT. CULTURAL, 808 Pag.
1. El Lactante.
2. La Infancia.
3. La Pubertad y Adolescencia.
Precio Contado: S/. 245.00
Precio Crédito: 8 letras S/. 35.00

LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica

DERECHOS HUMANOS



En defensa de los Niños y Niñas. El Nuevo Rol de los Gobiernos Locales.
Autora: Salgado, Luz
Edit.: Fondo Editorial del Congreso, Lima, 1999

Este libro trata sobre la institucionalización de las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente, llamadas DEMUNA. Ello implicó un proceso iniciado con la elaboración de un proyecto de ley presentado por la autora del libro y un debate en el Congreso sobre la protección a la niñez y adolescencia como función municipal. La historia de las DEMUNAS se inscribe en esta serie de exitosas iniciativas sociales y municipales que buscan fortalecer la sociedad civil.

TEOLOGÍA



Teología del Búfalo de Agua
Autor: Koyama, Kosuke
Edit.: Verbo Divino, España, 2004

Interpretación teológica "desde abajo", articulando a Jesús con palabras culturalmente adecuadas, capaces de comunicar, enfrentándose, incluso, a las formas culturales que se opongan a lo que entraña el nombre de Jesucristo. La relación de la Teología con la cultura es relativa y no absoluta. Intenta explicar la globalización de la Teología.

POLÍTICA



Voto con Identidad. Idiomas oficiales y democracia
Autor: Ballón Aguirre, Francisco
Centro de Investigación y Promoción Amazónica
Lima, 2006

Se exponen las primeras medidas efectivas orientadas a lograr resultados jurídicos que cambien la ciudadanía de "segunda clase", en la que viven los peruanos que hablan idiomas ancestrales, en una ciudadanía idiomática plena. Es un salto cualitativo en este tipo de ensayos, muchos de los cuales se empantanan en fraseología académica sobre la desigualdad social sin recalar en medidas prácticas.

JOSÉ MOREY EN SU LABERINTOSA JUNGLA

Con el auspicio de la Red para el Desarrollo Cultural de la Región Loreto se viene presentando en el acondicionado local del Museo Municipal de la Plaza de Armas, la exposición pictórica de José Morey Ríos titulada: "***Mundos llanchama en colores de ayahuasca"***, desde el 15 hasta el 31 de enero del presente año. César Ching Ruiz dice de esta muestra lo siguiente: "Cuanta contradicción existe en el espacio que a Pepe le sirve de taller y buhardilla al mismo tiempo. Afuera un caos urbano infernal, y por dentro, una cierta paz alterada por una laberintosa jungla a la que le faltan sonidos para escuchar el murmullo del viento, el canto y revoloteo de las aves y el chapoteo de los peces."

"En este amenazante, laberíntico y caótico caos, opuesto a aquella razón que intenta regular la vida, está José Morey para poner orden en una selvática naturaleza que todo lo invade con su inquietante vegetación. Por años, la feliz conjunción de Pepe con el árbol de oje demuestra cuan evidente es la recíproca relación que mantienen los seres humanos con los seres espirituales sustentada en cosmovisiones amazónicas. ¿Cómo explicar entonces la sobreabundancia imaginativa y formal con que Morey concibe sus obras en una combinación mixta entre lienzo y llanchama?"

César Ching, continúa diciendo, "Sincretismos, zoomorfismos, hibridaciones, transfiguraciones y



metamorfosis están puestas en su obra, hablándonos de las fusiones de varios mundos expresadas por los mismos seres. Cada cuadro "adopta" una simbología propia a descrifrar de todo un imaginario producido de esa ligazón íntima que mantiene su ser amazónico. Pepe pone la clave del entendi-miento por medio de líneas, for-mas y texturas. Estamos ante la obra de un pintor serio."

"El sobresalto que nos provocan sus imágenes, siempre en primer plano, sólo puede ser consecuencia de un disciplinado trabajo y de un riguroso oficio artesanal. Perspicaz como pocos, Morey obliga a un escrutinio para el desentrañamiento de su obra, cada fibra de llanchama se convierte en hilo conductor, en vena, en el nervio de su mundo interior que busca reconocerse y prolongarse".

